



ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS
NIT: 901745101-1

SAMC 28 2026

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Municipio de Providencia y Santa Catalina, septiembre 28 de 2026

Señores

MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 28 2026

La suscrita TATIANA MARIA VILLAMIZAR BUSTAMANTE actuando como Representante Legal de ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS de acuerdo con las condiciones que se establecen en los pliegos de condiciones, manifiesto nuestra intención de participar en el proceso de la referencia y ser incluido en la lista de posibles oferentes. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los de la persona jurídica, que represento:

Nombre de la persona interesada en participar: ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS

Número de identificación (cédula de ciudadanía o NIT): 901745101-1

Nombre del representante legal o apoderado: TATIANA MARIA VILLAMIZAR BUSTAMANTE

Número de identificación (cédula de ciudadanía): 40.993.775

Dirección de notificaciones: MZ 7 CASA 11 Los Almendros

Teléfono: 3105995507 Fax: _____

Correo electrónico: solucionesintegralessaisas2023@hotmail.com

Cordialmente,

TATIANA MARIA VILLAMIZAR BUSTAMANTE
R/L ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS



ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS
NIT: 901745101-1

SEÑOR INTERESADO: El diligenciamiento total de este anexo es indispensable para manifestar el interés de participar en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta que este es requisito habilitante para presentar la oferta. Por lo anterior se debe tener en cuenta lo dispuesto en el numeral 1.19 del presente pliego de condiciones. Nota: en caso de ser MIPYME este formato deberá ser diligenciado y remitido con la documentación soporte establecida en el decreto 1082 de 2015 y en el presente pliego.

El contratista en consecuencia firma en Bogotá D.C., septiembre 28 de 2026

TATIANA MARIA VILLAMIZAR BUSTAMANTE
R/L ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 10:57:48

Recibo No. S000240133, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VJztWdNHYM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5123803 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasai.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI S.A.S.

Nit : 901745101-1

Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 47257

Fecha de matrícula: 18 de agosto de 2023

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 09 de enero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MANZANA 7 CASA 11 BARRIO LOS ALMENDROS

Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia

Correo electrónico : ingsolucionesintegralessaisas2023@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3105995507

Teléfono comercial 2 : 3105998835

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MANZANA 7 CASA 11 BARRIO LOS ALMENDROS

Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia

Correo electrónico de notificación : ingsolucionesintegralessaisas2023@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de julio de 2023 de la Asamblea Constitutiva de San Andres, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2023, con el No. 15174 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social principal la sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades comerciales: Construcción y mantenimiento de obras de ingeniería civil, hidráulicas, sanitarias, eléctricas y ambientales;



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 10:57:48

Recibo No. S000240133, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VJztWdNHYM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción y servicios de mantenimiento, remodelación, adecuación y recuperación de: Edificaciones, canchas deportivas, parques, piscinas, frigoríficos, puentes, puertos, muelles, dragados, canales, etc.; Construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de: Cerramientos en aéreas abiertas y cerradas; montaje y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de: Señalización terrestre y aeroportuaria construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de: Plantas de tratamiento de aguas y obras de urbanismo; construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de: Vías públicas en general y aeroportuarias; construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de: Estaciones de bombeo, alcantarillado, redes de distribución de agua potable y servidas; servicio generales y mantenimiento preventivo y correctivo muebles e inmuebles diferentes a los aquí mencionados; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos: Navieros, unidades de flote, lanchas y botes en fibra de vidrio servicio de rocería, jardinería, sardineles, avenidas, zonas verdes, fumigación, inmunización, re forestación y tala: Servicio de actividades agropecuarias y veterinarias. Salud preventiva: Venta y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de: Redes de telecomunicaciones, redes de internet; servicios de aseo en general y otros servicios conexos; servicios recreativos, deportivos y turísticos en general, servicios de alojamiento y hospedaje, servicio de refrigerios, restaurante y eventos servicios de estudios macroeconómicos, consultoría en educación, salud, agricultura, ambiental, desarrollo urbano, contable y financiera; servicios de intermediación de seguros generales; servicios de mensajería en general; servicios de cursos, capacitaciones, sensibilización y talleres pedagógicos en general. En desarrollo de su objeto social, podrá comprar, vender, gravar, liberar, administrar, endosar y negociar toda clase de títulos valores. La sociedad no podrá constituirse en fiadora o codeudora de los socios o terceras personas bajo ninguna forma jurídica de orden personal o comercial o civil. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. que se registra por los siguientes estatutos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

organos de administracion de la sociedad. La sociedad tendrá conforme a sus necesidades administrativas los siguientes órganos: 1), asamblea general d accionistas; 2). Gerente general, subgerente. Del representante legal: Actuara como representante de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y podrá tener un representante legal suplente en caso que la sociedad lo requiera. Nombramiento, periodo y registro: el gerente general sera designado por un periodo de un (1) años contados a partir de su eleccion, pero podra ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea general elige al representante legal en las oportunidades que deba hacerlo en asamblea ordinaria de socios, tomasen posesion del cargo el otro socio que tenga mas del (50%) del capital suscrito y pagado, hasta tanto se efectue nuevo nombramiento sin que haya oposicion al repecto. El nombramiento del representante legal debera inscribirse en el registro mercantil de la camara de comercio del domicilio de la sociedad, previa presentacion del acta de la asamblea



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 10:57:48

Recibo No. S000240133, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VJztWdNHYM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general de accionistas en que conste su designacion, con la constancia de que aquel ha aceptado el cargo. Funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1). Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2). Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3). Realizar los actos y celebrar los contratos hasta por un monto de cinco mil salarios mínimos mensuales vigentes (5.000) en caso contrario requerirá el permiso exclusivo del socio mayoritario, lo anterior a fin que tienda a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esa facultad podrá: Adquirir bienes muebles e inmuebles a favor de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4). Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5). Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6) designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7) convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8). Delegar determinadas funciones funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10) velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurra sobre este en particular. 11) todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular las que le delegue la ley. 12) constituir uniones temporales y/o consorcios en aras del objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024 con el No. 15505 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA MARIA VILLAMIZAR BUSTAMANTE	C.C. No. 40.993.775

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 10:57:48
Recibo No. S000240133, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VJztWdNHYM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4741 F4322

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$266.810.510,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puesto a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimientos en el Registro de identificación Tributaria (RIT))

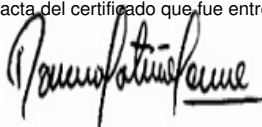
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Danna Patiño Pomare
D. Jurídica y de Registros Públicos

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Firma

T. Villamizar

Apellidos

VILLAMIZAR BUSTAMANTE

NUIP

40.993.775

Nombres

TATIANA MARIA

Nacionalidad

COL

Estatura

1.54

Sexo

F

Fecha de nacimiento

09 SEPT 1984

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

SAN ANDRES (SAN ANDRES)

Fecha y lugar de expedición

01 OCT 2002, SAN ANDRES

Fecha de expiración

21 ABR 2032



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141196524565			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9017451011		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	
14. Buzón electrónico 27					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento San Andrés		40. Ciudad/Municipio San Andrés	
41. Dirección principal MZ 7 CA 11 BRR LOS ALMENDROS					
42. Correo electrónico solucionesintegralessaisas2023@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3154332623		45. Teléfono 2 3148162915	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20230817		48. Código 4663	
49. Fecha inicio actividad 20230817		50. Código 1 4741		2 51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571416425255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-08-11 / 02:13:25PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre VILLAMIZAR BUSTAMANTE TATIANA MARIA			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141196524565



(415)7707212489984(8020) 000014119652456 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 5 1 0 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 3 0 7 3 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 3 0 8 1 8

77. No. Matrícula mercantil

4 7 2 5 7

78. Departamento

8 8

79. Ciudad/Municipio

3 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

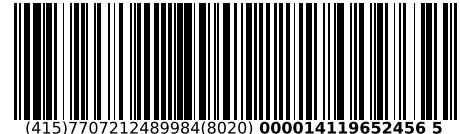
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141196524565



(415)7707212489984(8020) 000014119652456 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 5 1 0 1 1

Impuestos y Aduanas de San Andrés

2 7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 3 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 0 9 9 3 7 7 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLAMIZAR	105. Segundo apellido BUSTAMANTE	106. Primer nombre TATIANA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal